

FECHA: 04/11/2015

EXPEDIENTE N°: 1262/2009

ID TÍTULO: 4310577

EVALUACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS

| | |
|--------------------------------------|---|
| Denominación del Título | Máster Universitario en Neurocontrol Motor por la Universidad Rey Juan Carlos |
| Universidad solicitante | Universidad Rey Juan Carlos |
| Universidad/es participante/s | Universidad Rey Juan Carlos |
| Centro/s | • Unidad de Postgrado |
| Rama de Conocimiento | Ciencias de la Salud |

El Consejo de Universidades ha remitido a ANECA la solicitud de MODIFICACIÓN del plan de estudios ya verificado de este título oficial. Dicha solicitud se presenta al amparo del artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados.

La evaluación de la modificación del plan de estudios se ha realizado por una Comisión de Evaluación formada por expertos nacionales e internacionales del ámbito académico, profesionales y estudiantes. Los miembros de la Comisión han sido seleccionados y nombrados según el procedimiento que se recoge en la Web de la agencia dentro del programa VERIFICA.

Dicha Comisión de evaluación, de forma colegiada, ha valorado la modificación del plan de estudios de acuerdo con los criterios recogidos en el Protocolo de evaluación para la verificación.

Una vez examinada la solicitud de modificaciones la Comisión de Evaluación emite un informe de evaluación FAVORABLE, considerando que:

MOTIVACIÓN

La propuesta de Modificación del Título Oficial no supone un cambio que afecte a su naturaleza y objetivos.

Por otro lado, también se proponen las siguientes recomendaciones sobre el modo de mejorar el plan de estudios.

RECOMENDACIONES

CRITERIO 7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Aunque se indica que el Máster en Neurocontrol Motor está orientado a la investigación y no tiene prácticas externas, el apartado de la memoria 7.4 “Convenios con empresas e instituciones que garantizan la realización de las prácticas por los estudiantes” induce a confusión al estudiante y hacerle pensar que pudiera haber prácticas externas en esos centros, por lo que debería ser eliminado en su totalidad. Se recomienda revisar esta cuestión ya que será de especial atención durante el seguimiento y acreditación del mismo.

El presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la

solicitud de modificaciones presentadas a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido señalados en el formulario de modificación.

Los aspectos considerados en la solicitud de modificación son:

0 - Descripción general

Se presenta la modificación del MÁSTER UNIVERSITARIO EN NEUROCONTROL MOTOR para actualizar el número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el apartado correspondiente.

CRITERIO 1: DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.3 - Universidades y centros en los que se imparte

Se han ampliado las plazas de nuevo ingreso ofertadas, se ofertan 50 plazas en lugar de 40.

11.3 – Solicitante

Se actualiza el correo electrónico del solicitante del título.

CRITERIO 6: PERSONAL ACADÉMICO

6.1 – Profesorado

Se ha actualizado el profesorado adecuado al título tras el aumento de plazas solicitado.

6.2 - Otros recursos humanos

Actualización de otros recursos humanos.

CRITERIO 7: RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

7.1 - Justificación de recursos materiales y servicios disponibles

Se actualiza y corrige la justificación de recursos materiales y servicios disponibles.

CRITERIO 8: RESULTADOS PREVISTOS

8.1 - Estimación de resultados con valores cuantitativos

Se corrige la estimación de los valores cuantitativos indicados.

8.2 - Procedimiento general para valorar el progreso y los resultados

Actualización de procedimiento general para valorar el progreso y los resultados.

Madrid, a 04/11/2015:

EL DIRECTOR DE ANECA

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'MAG', is written over a horizontal blue line.

Miguel Ángel Galindo